PORTE PAGO

TIERRA GALLEGA

SEMANARIO REGIONAL ILUSTRADO

Dirección y Administración: Piedras 605, esq. Juan C. Gomez | Director propietario: JOSE M. BARREIRO | Teléfono: La Uruguaya, 2098 (Central)

Año I | Montevideo, Domingo 12 de Agosto de 1917 | Núm. 26

La Asamblea Magna realizada para la Unión Social de los Gallegos que residen en el Uruguay

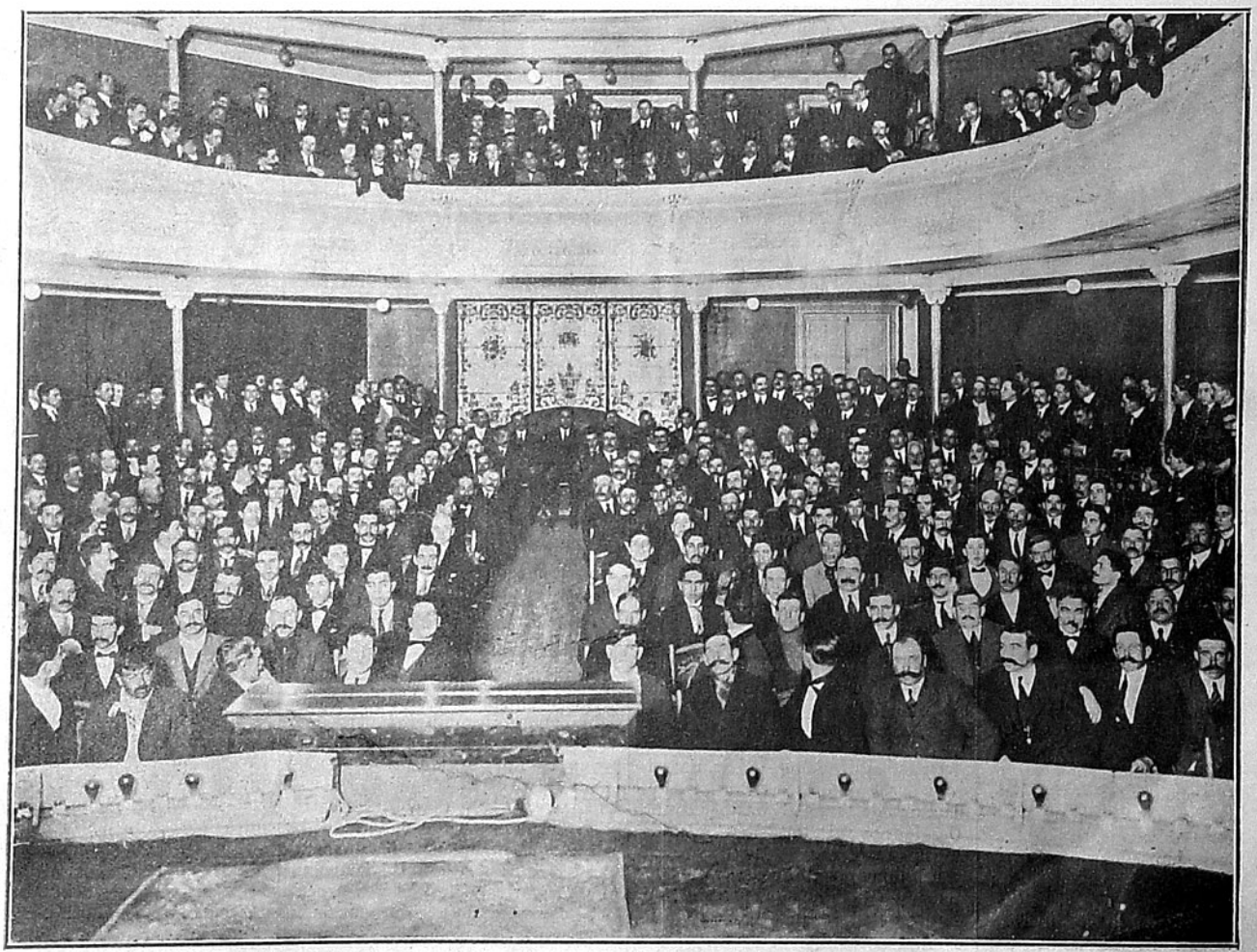

Aspecto que ofrecía la sala del "Teatro Colón" la noche del sábado 4 de Agosto

Pro unión de los gallegos

La asamblea magna

Como anunciado habíamos, la noche del sábado cuatro, se celebró la reunión de los hijos y oriundos de Galicia, importante acto que tanta espectación e interés había despertado entre los valiosos y numerosos elementos que forman la colonia gallega de Montevideo.

Los que creyeron que el ánimo de los gallegos estaba aletargado; cuantos pensaron que el espíritu regional estaba muerto, han sufrido la noche del sábado de la pasada semana la más grande de las equivocaciones. Galicia vive en el corazón de sus hijos, lo mismo aquí que en todas partes. La prueba ha sido hermosa, sincera y elocuente.

Comienza el acto

A las nueve y media en punto, y con el teatro de bote en bote, se presentó en el palco escénico nuestro director José M. Barreiro, siendo recibido por una prolonganda y nutrida salva de aplausos.

Con palabra fácil y en sencillos términos que llegaron clarísimos a los oídos de los asambleistas, después de un breve exordio que hizo vibrar en muchos corazones la fibra del sentimiento patrio, abordó el tema, objeto de la reunión, haciendo una exposición amplia y elocuente de su hermoso proyecto, para que los gallegos residentes en esta capital, siguiendo igual derrotero que los de Cuba, puedan tener una gran Sociedad que sea honra de la colectividad y orgullo de Galicia.

No tenemos el propósito de trasladar aquí cuanto el orador dijo en su hermoso y documentado discurso que, en muchas ocasiones, fué interrumpido por los aplausos de los oyentes; porque, además de impedírnoslo una poderosa razón que al lector se le alcanza perfectamente, nos faltaría espacio para hacerlo. Vamos, solamente, a recojer la esencia del discurso, lo esencial del proyecto, lo fundamental de la obra.

El Sr. Barreiro, quiere que la colonia gallega de Montevideo, tenga una gran personalidad colectiva y una acción social digna de la importancia de aquella. Para conseguirlo, propone que se asocien los gallegos en un gran Centro que tendrá por objeto fomentar la unión entre los naturales de Galicia y sus descendientes, proporcionándoles instrucción, recreo, protección, beneficencia y asistencia sanitaria.

Hizo un esbozo de la organización que a su juicio debe tener la sociedad, para llegar en el menos tiempo posible, subiendo escalón por escalón a la anhelada cima donde ha de colocarse el ramo de laurel que corone la obra.

Con amor, con entusiasmo, con tesón y constancia — dijo — no dudéis del triunfo. Los caminos que recorren todos los proyectos grandes, están siempre sembrados de espinas, pero éstas se convierten en flores, cuando la voluntad, cuyo poder soberano es invencible, así lo quiere.

Explicó con todos los detalles, los pasos dados para el logro de tan loable propósito, las cien peripecias ocurridas, y el fracaso de federar las sociedades gallegas y otras que sin ser gallegas, están nutridas por hijos

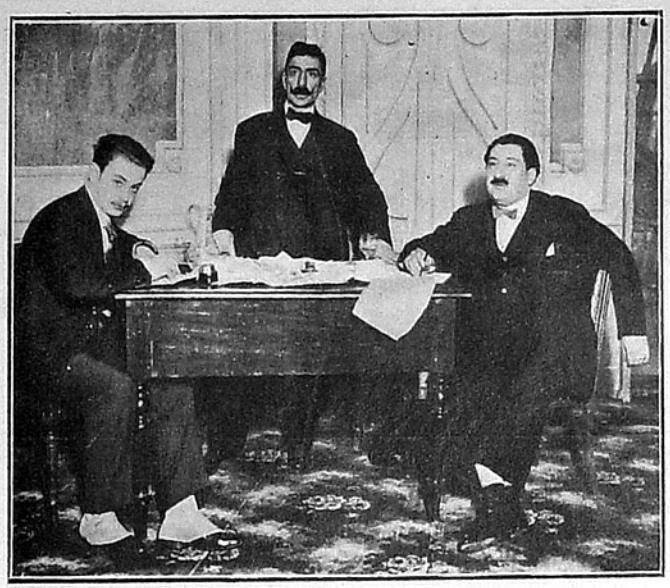

La presidencia de la asamblea

del terruño, fracaso que él esperaba — según dijo — fundándose en una serie de lógicos razonamientos que convencieron al auditorio. Yo — añadió — siempre hablé de la unión de los gallegos, nunca de la federación de las sociedades, a pesar de que hubo un momento que mi optimismo, mi cariño a la obra, me hicieron concebir una esperanza que se desvaneció como bocanada de humo, cuando alcancé a observar que muchos socios del Centro Gallego, — la sociedad madre, llamémosla así, — que debían ser los más interesados en el asunto, oponían una resuelta y tenaz resistencia a seguir el sendero de esta patriótica evolución que algunos espíritus anquilosados, almas sin temple, cerebros sin luz dieron en llamar *revolución*. Por eso yo hablé de la unión de los gallegos, y por eso hemos llegado a este acto hermoso que será trascendental, porque quizás sea la primera vez que en esta hermosa tierra se hayan reunido tantos hijos de Galicia para poner los cimientos — pues yo creo que los pondremos — a una obra que habrá de enorgullecernos y honrarnos.

Hecha la exposición del proyecto — continuó diciendo — explicada mi modesta pero entusiasta actuación en él, conocida la negativa de las sociedades para fusionarse y el criterio del Centro Gallego sobre su reglamento cuya Comisión directiva dice que no puede ser modificado antes de tres años, voy a abrir la sesión poniendo a discusión el tema siguiente:

«Aceptado como lo ha sido por todos el proyecto por mí expuesto, ¿cómo podemos llegar a su pronta realización?».

La sesión

Ocupó la presidencia el Sr. Barreiro, y actuaron de secretarios, los redactores de Tierra Gallega, D. Pío Domínguez y D. José Rodríguez de Vicente.

En honor a la brevedad, vamos a omitir en detalle lo expresado por los asambleistas que tomaron parte en la discusión que, a veces, fué tan acalorada que llegamos a temer se pudiese llegar a una conclusión. El tino de la presidencia cortando a tiempo los incidentes enojosos y aclarando conceptos que tendían a embrollar la discusión, y más que nada y sobre todo el culto comportamiento de los asambleistas, puso término a la reunión con el acuerdo de que más abajo hablaremos.

La discusión tuvo siempre calor y entusiasmo. Unos, los menos, opinaban que debíamos entrar todos en el Centro Gallego, aceptando su reglamento. Otros, los más en crecido número decían que debía formarse una nueva sociedad, pues el reglamento del Centro era una barrera infranqueable para la realización de la obra que se intentaba. En esta fogosa controversia, tomaron parte los señores Pérez, Sánchez, Plata Rey, Giz Gómez, García Conde, Vazquez, Camaño Ramos, Serrano, Guijarro, Rey, Dr. Sánchez Mosquera, Dr. Vázquez, Barros Castro, y no recordamos si alguno otro más.

Este último tuvo que hacer de nuevo uso de la palabra a petición unánime del auditorio. El Sr. Barros Castro al final de su inspirada y breve oración, dijo, entre grandes aplausos, que, como gallego, se avergonzaba de que en un capítulo del reglamento del Centro Gallego figurase la palabra «Penalidades».

A votar

Con una oportunidad digna del mayor elogio, la presidencia, con la venia de la asamblea, dió por suficientemente discutido el asunto y presentó la moción siguiente:

«Que se nombre una Comisión formada por dieciséis asambleistas a quienes se les confía la misión de dirigirse al Presidente del Centro Gallego como representante de dicha sociedad, para que ésta diga si está dispuesta a admitir de socios con voz y voto en este caso especial a cuantos aprueben la presente moción, previo el pago de una mensualidad, y a realizar la obra expuesta y aprobada en esta asamblea. Si la contestación obtenida en un plazo prudencial, que fijará la Comisión, fuese negativa, entonces ésta procederá de inmediato a la organización de una nueva sociedad que se llamará «La Casa de Galicia» buscando local donde instalarla, medios con que arbitrar recursos para ello y redacción de un proyecto de reglamento para regirla.»

Esta moción fué votada por los señores siguientes:

José Losada, Antonio Penela, Celestino Iglesias, Ramón Fojo, Manuel Fernández, Manuel Quinteiro, Bienvenido Iglesias, Agustín Soliño, Manuel Iglesias, Salvador Trigo, José M. Iglesias, Antonio Losada, José M.ª Vázquez, Francisco Fernández, Marcelino Fraga, Francisco V. Vázquez, José A. Faraldo, Dr. Constantino Sánchez Mosquera, José Calvo, Marcelino Bugallo, Domingo Alonso, Eliseo Recarey, José Fontana, Daniel Vázquez, M. Fernández Rivera, Miguel Barros Castro, José Fernández, Melitón Rodríguez, Marcial Caride, José López, Juan López, José M. Vidal, Modesto Martínez, Manuel Arosa, José Fernández, José Alonso Freiría, Eliseo Tourón, Eulogio González, Enrique Ramos, Gumersindo Rey, Laureano Rodríguez, José Vicente, Manuel Rodríguez Cortés, Severino Fernández, Camilo Fernández, Antonio Fernández, Severino Barcala, José Díaz, Narciso García, José Campo, Fernando Díaz, Antonio Chao, Severino Barcala (hijo), Juan García, Domingo Costas, Manuel Avilés, Angel Valverde, Manuel Lago, Andrés Noya, Herminio Núñez, Melchor Alvarez, Belisario González, Benito Fernández, Evaristo Alonso, José Carballal, Antonio Gómez, Manuel Pombo, Francisco San Ramán, José Costas Fernández, José Torrado, Domingo Espiñeiro, Ramón Fariña, Manuel Abollo, Ricardo Díaz, Luis Ramudo Chao, Modesto Rodríguez, Javier Meijide, José Auscú, Juan A. Basoa, Rafael Fernández, Joaquín Fernández, Pascual Sobral, Joaquín Guijarro, Ventura Cancela, Belisario López, Francisco Fraga, Emilio Fernández, Martínez Hnos., Francisco Novo, Manuel García, Hipólito Lista, José Fernández, José Moreira Agra, Francisco Varela, Benito Pena, José Landin, José Aorca, Antonio Rodríguez, Modesto Pernas, Modesto Romay, M. Villamarín, Juan Romero, Enrique González, Manuel Pedrosa, Manuel Iglesias, Ramón S. Castro, Domingo Alonso Rodríguez, Manuel Valverde, Antonio Torres, Fernando Martínez, Manuel Alvarez, José Naya Balay, Juan Cancela Moldes, Antonio Bugarín, Manuel Veiga, José Hermida, Antonio Castiñeira, Antonio Freiría, Fernando Vilar, Jesús Alonso, Jesús Durán, José Quintas, Manuel Remuñán, Manuel Vidal, Antonio Novoa, Manuel Gómez, Benjamín Gómez, Justo Fernández, Eudosio Pedrosa, Segundo Pedrosa, Antonio Alvarez, Andrés Ledo, Vicente Fernández, Ramón Dourado, Cándido Freiría, Eduardo Chenlo, Ramón Iglesias, Benito Garrido, Miguel Sánchez, Santiago Rabuñal, Manuel Moreira, José Vesiño Rama, José Moreira, Evaristo Pernas, Emilio Mouro, Benito Barreiro, Julián Freiría, Francisco Balboa, Pedro Teneiro, Emilio Sánchez, Manuel Figueroa, Manuel Alonso Freiría, Francisco García, José Chao, José Cortegoso, Víctor Taboada, José Fernández, Fernando Amorín, Angel Giménez, José Vila Grova, Antonio Mariño, Cristóbal Otero, Juan Seijo, Andrés Quinteros, Angel Fernández, Audrés Yáñez Pantín, José Bas, Antonio Alfaya, Manuel Boedo, Francisco Chulo, José Santiago, Andrés Suárez, César Rey, José Blanco, Jesús Ramos, Domingo Barral, Adolfo Camiña, Ramón Antelo,

M. B. Comesaña, Manuel Chulo, José Sánchez, Gumersindo Martínez, Manuel Romero, Manuel Conde, José García, Alfredo Pérez, José García Castiñeiras, Manuel García, Benito Abal, Antonio Sánchez, Ricardo Fraga, Pedro Andrade, Marciano Comesaña, Vicente Torres, José Basebro, Pascual Otero, Francisco Martiñán, Francisco García Lamelas, Manuel Pereira, Manuel Sierra, José Suárez, José Lorenzo, Antonio Miranda, Pablo Trasande, Manuel Suárez, Evaristo Vilanova, Manuel Pose, José Mañana, Manuel Casal, Pablo García, Delfino Pérez, Antonio García, J. M. Solla, Bernardino Bodaño, Mael. García, Florindo Comesaña, Serafín Veiga, José Iglesias, Manuel Gómez, José Rico, Manuel Vila, José Prado Fernández, José Lorenzo, José Pérez, Manuel Carballal, Norberto Salgueiro, Manuel Caneiro, Manuel Docampo, Manuel Blanco, Manuel Grille, Marcelino Díaz, José Pérez, Ramón Castro, José Iglesias, José Sánchez, Modesto González, Manuel Novás, Manuel Castro, José A. Morado, Ramón Porto, Ramón Varela, Manuel Seijo, Venancio Rodríguez, Perfecto Martínez, Manuel Antón, José Fernández Vilar, Salvavador Moreira, José Couce, Delfín Campos, Antonio González, Francisco Abella, Cesáreo Fumega. Samuel Oreiro, Pastor Villa, José Fernández Hermida, Domingo Fernández, Amadeo García, Domingo Fernández, Juan Moar, Atilio Pérez, José Alonso Bravo, Vicente Gato, Manuel Carballido, José Martínez, Constantino Martínez, Florencio Salgado, Juan Eiría, Rafael López, José Fernández, Juan Romero, Domingo Comesaña, José Varela, Juan Lamas, V. Plata Rey, Manuel Fernández, Juan Dopico Ares, Antonio Rodríguez, Eulogio González, José Montes, José M. Brea, Francisco Vázquez, Manuel D. Arduino, Manuel García, Feliciano Domínguez, Antonio Fernández, Isidro Martínez, Julio Mera, José Ares, Lino Yáñez, Nicolás Cereijo, Juan Salgueiro, José Vicoso, Juan Puentes, Francisco Eiras, Antonio M. Serrano, Manuel Fernández, Angel Estévez, Domingo Vilar, Jacinto Vilar, Víctor Paz, Pedro Martínez, Jacobo Gómez, Francisco Leal, José Alvarez, Antonio Torrado, Joaquín Piñón, Genaro Santos, José M. Prados, Claudino Miguez, Juan Sánchez, Emilio Campaña, Eliseo Rodríguez, Generoso Rodríguez, Vicente Romero, José González, José Gómez, Cándido Otero, Félix Fernández, Justo Rivero, Manuel Brea, Severino Rodríguez, José Méndez, Benito Gómez, Perfecto Pastoriza, Domingo Barcía, Gabino Martínez, Manuel Amorín, Celestino Debenedetti, José Méndez, Herminio Iglesias, José López, Esteban Cío (hijo), Jesús Calvete, Celso Puga. Leonardo Fernández, Avelino Sixto, Francisco Moreira, Antonio Cuñarro, Gumersindo Fernández, Pedro Pittaluga, Manuel Loureiro, José Bolón, Manuel Bolón, Manuel Rama, Angel Gonda, José Alonso, Ramón Cillero, Antonio Faraldo, Zoilo Alvarez, Manuel Acha, V. González Martínez, José Fraga, Evaristo Cancela, Enrique Castro, Manuel Rodríguez, Francisco Rodríguez, Camilo García, Manuel Barros, Celestino Martínez, Manuel Cambeiro, Vicente Freiría, José Freiría, José Martínez, Ramón Facal, Manuel Pérez, Antonio Galán, José Rodríguez, Antonio Prado, Francisco Martínez, Delfino V. Casás, Pedro Fernández, José M. Barros, José M. Martínez, Jesús Maseda, Delfín Alvarez, Manuel Faraldo, José M. Blanco, Antonio Camaño, Antonio Camaño Ramos, José Maroñas, Enrique Fernández, Manuel Collazo, Gabriel de Santiago, Pedro Gómez, José M. Serrano, Secundino Freijeiro, José Alonso Fernández, José Causillas, Victoriano Freire, Perfecto Ferreiro, Andrés Domínguez, Manuel Esperón, Agustín Castro, Juan Rodríguez Rial, Casiano Estévez, Juan Rodríguez López, Marcial Yáñez, Ignacio Majeiras, Zoilo Alvarez, Gabriel Vecino, Manuel Ganda, V. Uría, Juan José Agras, Antonio Freiría, Domingo Fonticoba, José Moreno, Antonio Rosich, Ramón Andrade, Manuel Miniño, Manuel Fernández, Angel Aller, Benjamín Piñeiro, José Fernández Colmeiro.

Después de esta votación, fueron nombrados por unanimidad para formar la Comisión referida, los señores: D. Marcial Yáñez, Juan Rodríguez Rial, Modesto Rodríguez, Severino Barcala, Antonio Camaño, Pablo García, Casiano Estévez, Pedro Fernández, Miguel Barros Castro, Angel Aller, Juan R. López, Benjamín Piñeiro, José Prado, Enrique Fernández y José M. Serrano, y como secretario, José M. Barreiro.

Terminó el acto entre aplausos y vivas a España, a Galicia y al Uruguay.

Era la una y media de la mañana.

Aspecto que ofrecía el muelle de Bayona cuando el pueblo detuvo los carros y acuchilló los sacos de harina que los comerciantes sin conciencia exportaban a Portugal.

Un reglamento imposible

¿Está anquilosado el espíritu de los gallegos?

En los corrillos, donde es costumbre murmurar de las cosas nuestras, había oído en distintas ocasiones censuras y comentarios al Reglamento general del Centro Gallego actualmente en vigencia. Los que hablaban hacíanlo con perfecto conocimiento de causa; algunos de los interlocutores habían presenciado debates originalísimos cuando ese reglamento se aprobaba. La obra fué de penosa realización, pero se hizo. Y más de dos paisanos y amigos andan por ahí diciendo que aquellas asambleas celebérrimas pasarán a la historia. ¡Vaya si pasarán! La historia es un receptáculo o depósito de todo lo que ha pasado, bueno o malo. Allí se echará de ver, en toda la integridad posible del recuerdo, las iniciativas ahogadas, los principios imperantes, las aspiraciones que jamás pudieron pasar de tales. En fin, la historia particular del Centro Gallego ya nos habla con elocuencia de las grandezas pretéritas y de la pequeñez actual. ¡Todo un triunfo de la historia!

Hablando una vez con el ilustre Ortega Munilla, oí de sus labios venerables estas magistrales palabras: «Ustedes los jóvenes ignoran una etapa grande y emotiva de la vida nacional española. Y digo que la ignoran, porque a través de los libros o de las crónicas no es posible que llegue a lo más íntimo del sér la realidad del pasado. Yo he presenciado — agregó — episodios solemnes y magníficos en la segunda mitad del siglo XIX. ¡Ah, si fuera posible compenetrar el fondo de aquellas agitaciones políticas y sociales!... Lo cierto es — concluyó — que ese período de la historia española no vale precisamente por lo que en él se hizo. Significa más, mucho más, el intento de aquella generación de grandes hombres que aspiró a hacer grandes cosas y fué al fin vencida y aniquilada por la ola avasalladora de los ineptos».

Estas consideraciones, hijas de la experiencia, adújolas el insigne novelista como para corroborar su afirmación de que no hay período histórico perfectamente bueno, así como no lo hay tampoco malo por completo. He ahí un criterio casi optimista o cuando menos antifatalista. Según él, jamás hemos de echar en olvido la posibilidad de la perfección aún a trueque de luchar contra prejuicios inveterados e intereses que se crearon porque sí, sin saber cómo.

Estas generalizaciones quizá parezcan extemporáneas a los que leen. Y yo diré que no son tales; especialmente para aquellos que acudieron a la asamblea del sábado 4 del corriente, celebrada por iniciativa del director de este periódico, con el objeto de hacer la unión de los gallegos, cosa difícil mas no imposible.

Nos encontramos, pues, en un momento singular de nuestra vida colectiva regional. Ya tenemos en lucha dos tendencias: la progresista y la estacionaria. Se acerca un período de evolución. Vamos a ver si la dinámica de estas actitudes renovadoras acaba con el estatismo ambiente. Hasta ahora decían los paisanos: «Hay que hacer algo». Y ese *algo* ya está ahí.

El intento es simpático, y aunque no pasara de esa categoría — que sí pasará — la historia de los gallegos en el Uruguay hablaría de él en forma respetuosa y quizás con elogio. La unión de los gallegos, como idea o iniciativa, es de un valor irredargüible; como realidad, será de una trascendencia elocuente y honrosa.

La mayoría de los gallegos aspiramos a que esa obra tenga por base la del Centro Gallego actual. Si ello no fuera posible, nacería otra nueva institución, sin historia larga, pero con aspiraciones y anhelos magnos.

El Centro Gallego de Montevideo tuvo, según me informan quienes conocen su vida, épocas de engrandecimiento. Hoy bien sabemos todos que ese círculo está reducido a una pobre y menguada expresión. ¿Cuál es la causa?

En el trascurso de la asamblea referida, he advertido que los gallegos no aman, no quieren al Centro Gallego, no como entidad, sino como representación. Los que de antiguo viven en contacto con él, sabrán por qué. Yo presumo que la decadencia del Centro Gallego de Montevideo débese a un error de orientación. — Hace pocos años, el Centro Gallego tenía cerca de setecientos socios; hoy apenas cuenta doscientos. ¡Y eso que se ha reformado el reglamento social! ¿Para qué? Poco tiempo ha, recibí los estatutos sociales y confieso que sentí desgana de leerlos. Me habían afirmado que en uno de sus capítulos se había escrito este título: «Penalidades», y es verdad. Y no quise hojear ese reglamento que tiene afinidades sugestivas con los códigos penales más severos y con las pragmáticas antiliberales de otros tiempos, que no por pasados fueron mejores que los actuales, en que la democracia y la libertad son algo más que palabras sin sentido.

Instado a tratar este asunto, ha sido menester la lectura del referido seudo-reglamento. Ante él escribo las líneas presentes y a él remito a mis lectores.

Empecemos por declarar que el Centro Gallego ha olvidado su historia, precisamente en lo más fundamental. ¿Qué beneficios proporciona, qué instrucción da y cómo ayuda a los paisanos necesitados?

No citaré los nombres de los que a mi juicio hicieron obra equivocada, aunque con honrada intención, porque no quiero empequeñecer cuestión de tanto interés.

Estamos a muchos años de la fundación del Centro Gallego, y cada día su labor es más pequeña. Asistimos a un período de liquidación, porque ya ni rastros quedan de aquellas buenas obras de carácter pedagógico y artístico que dieron vida y animación a la sociedad. ¿Han reformado para eso el Reglamento?

No inculpo a nadie, porque bien se me alcanza el celo que algunos señores de la actual directiva del

Centro Gallego ponen en servir los intereses sociales; pero temo que sus aspiraciones hayan de desvanecerse ante la muralla barroca del reglamento, algunos de cuyos artículos — afortunadamente los menos, aunque sí los suficientes para perturbar el espíritu de los socios — están reclamando la hoguera purificadora.

MIGUEL BARROS CASTRO.

ARTE PICTÓRICO

Una exposición

El próximo jueves, día 16, se abrirán al público los artísticos salones de la casa de Maverof, donde se expondrán once magníficos cuadros del laureado pintor español de indiscutible fama mundial, Enrique Martínez-Cubells, cuyo retrato aparece hoy en las columnas de TIERRA GALLEGA.

Hace dos números que hemos hablado de esta Exposición, — que será sin duda alguna de lo mejor y más selecto que hasta la fecha haya habido en Montevideo — y del genial pintor cuyos son los hermosos cuadros que van a exhibirse.

No necesita reclamo Martínez Cubells para sus lienzos, modelos de arte pictórico. El público desfilará ante ellos deleitándose con sus exquisitos trazos llenos de vida, color, sentimiento y realidad.

D. Julio Calleja que en materia de arte sabe mucho y tiene gusto, es la persona que escogió Martínez-Cubells para que presente sus imponderables marinas en la República del Uruguay.

Nació este notable pintor en Madrid el 1876, siendo primero discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y luego de su padre.

En 1898, emprendió una excursión por Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Francia e Italia, durando tres años sus estudios.

En 1897, ganó la tercera medalla por su cuadro « Un accidente ». En la Nacional de 1898, segunda medalla por « El viático en la aldea ». En 1901, segunda medalla por « El invierno en Munich » y en 1904, obtiene la primera medalla por « Trabajo, descanso y Familia ». En 1910 la medalla en la Internacional de Buenos Aires por el lienzo « Playa de Valencia » y en 1912 obtiene la medalla de oro, en la Exposición Nacional por su cuadro « La vuelta de la pesca» que se considera, como los mejores de la pintura española contemporánea. El mismo año se lleva la primera medalla en la Exposición Internacional de Munich, por su cuadro « Pescadores en el Cantábrico ». Y al terminar el mismo año obtiene la medalla de honor en la Exposición Internacional de Amsterdam, por el cuadro « Regreso de los pescadores » distinción esta considerada como la más alta e importante. El pasado año obtuvo la gran medalla de honor en la Exposición de Panamá.

Es Comendador de las Ordenes de Alfonso XII é Isabel la Católica, Caballero de las Ordenes de la Corona de Baviera y de San Miguel de Baviera, auxiliar numerario de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

He aquí los títulos de los bellos cuadros que se expondrán en la casa de Maverof, el próximo jueves, día 16: «Puerto de Cudillero», «Puente de Ondárroa », « Tarde en un puerto Bretón », « Playa de Valencia », « Chismografia de playa », « Vendedoras de pescado », « La lectura », « La sardinera » y « Esperando ».

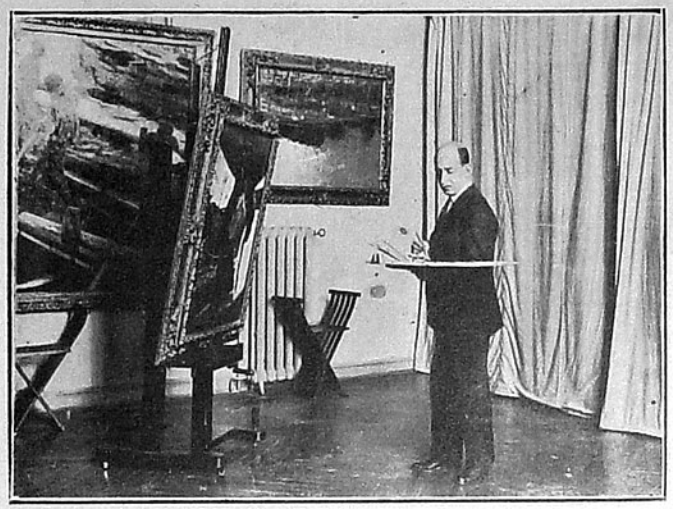

El laureado artista Martínez Cubells en su estudio pintando uno de los cuadros que figurará en la Exposición cuya apertura se verificará el próximo jueves

O amor do gaiteiro

Canta, gaiteiriño, canta,
non te fartes de cantar;
canta o amor pois n-o mundo
mayor ledicia non hai.
E pois que amas y-és amado,
¡canta, gaiteiriño, canta!
que refrexen tuas cantigas
as ledicias da tua y-alma.

Amor soilo dá venturas,
¡canta, gaiteiriño, canta!

* * *

Chora, gaiteiriño, chora,
Non te fartes de chorar,
chora o amor que perdiche,
que mayor perda non hai.
Pois amache e fuche amado,
¡chora, gaiteiriño, chora!
sayan en ardentes bágoas
as penas que o peito acocha.

Amor soilo dá tristuras,
¡chora, gaiteiriño, chora!

ALFREDO NAN DE ALLARIZ.

En serio y en broma

Actualidad gallega

Vamos a copiar unos cuantos artículos del Reglamento del Centro Gallego, poniendo a su pié un breve comentario, para que nuestros conterráneos sepan lo difícil, lo casi imposible que es desenvolver nuestra acción reformadora con amplio espíritu democrático, dentro de aquella sociedad.

Con leyes exhumadas de los retrógados procedimientos del siglo XII, no puede vivirse la vida social del tiempo moderno.

Leed, leed.

Artículo 147. (Capítulo XVI). Durante los tres primeros años de estar en vigencia este Reglamento no podrá ser objeto de reforma alguna.

Con este artículo la teoría de Arquímedes resulta un poroto. « Dadme una palanca y un punto de apoyo que yo moveré el mundo » — dijo el geómetra. — Muévase el mundo con o sin palanca, — dice el Reglamento del Centro Gallego, — nada me importa; pues esta sociedad debe estancarse durante tres años, no dando un paso adelante, ocurra lo que ocurra en la vida evolutiva de la humanidad.

El segundo párrafo del comentado artículo 147, dice así:

Pasado ese plazo (los tres años) solo puede reformarse en asamblea general extraordinaria, a propuesta de la directiva o a petición de cincuenta socios activos, gallegos, etc.

Y ahora, agarrarse, paisanos, con el artículo que sigue.

Art. 148. Para poder ser presentada a la Asamblea la propuesta de la directiva, es necesario que ésta declare previamente, por los dos tercios de sus miembros, la conveniencia de la reforma.

Al final del precedente artículo debieron poner en letras muy gordas los nombres de los autores de este atentado a la libertad, a la justicia y hasta a la conciencia, « ¡Viva Torquemada! »

Porque, paisanos, si a los dos tercios de esos miembros de la Directiva, no les da la gana de reformar el reglamento, no se hace aunque la sociedad en pleno lo quiera. A menos, claro, que se decidan a echarlos del Centro con cajas destempladas.

Y ahora entérense ustedes, queridos paisanos, la forma en que se elige esa Junta Directiva.

Art. 66 La Directiva se compondrá de quince miembros, que durarán tres años en sus funciones, y se renovarán por terceras partes anualmente, pudiendo ser reelegidos.

Aquí si que viene bien la enxebre frase de seráns e torreiros: « O que me dea un pao doulle un peso ».

Este artículo 66, estaría mejor redactado así:

« Los quince miembros de la Directiva se nombrarán al regir este reglamento, o mejor dicho este código penal, y durarán en sus cargos todo el tiempo que vivan ».

Porque, señores, ¿para qué molestar todos los años a los socios sólo para elegir cinco miembros de la Junta que pueden ser reelegidos?... Y, además, ¿qué labor pueden realizar cinco hombres libres, de buena voluntad y amantes del progreso, entre diez que sean el reverso de estas plausibles cualidades?... Morirse de dolor o de asco.

Art. 163. (Capítulo adicional). Mientras se adeuden obligaciones del empréstito, que hasta la suma de treinta y cinco mil pesos se autorizó contraer por resolución de la asamblea general del Centro Gallego del 6 de Agosto de 1910, para la compra y construcción del local que sirva de asiento apropiado a la sociedad, o esté sin satisfacer cualquier otro empréstito que se contraiga con dicho objeto, habrá un *Consejo de Administración* que intervendrá en todo lo que diga relación con esos empréstitos y con los bienes raíces del Centro Gallego.

Este artículo está bien, muy bien. ¿Y por qué, — preguntará el lector — transcribirlo entonces?... Pues porque se necesita para darle entrada al que sigue, que es el *batacazo*.

Art. 164. No podrán contraerse por la Sociedad nuevos empréstitos, ni darse o tomarse en arriendo, adquirirse, venderse, permutarse, hipotecarse o en cualquier forma gravarse o enajenarse bienes inmuebles sin la previa conformidad del *Consejo de Administración*.

¡Apaga y vámonos!

Como no quiera ese Consejo, no puede *arrendarse ni adquirirse* inmueble alguno. Es decir, que no hay que soñar en buscar otro local más amplio, más céntrico y más apropiado para la Sociedad. No puede ser, señores. Y esto, no puede ser, — oídlo bien — aunque lo quieran todos los socios, no queriéndolo el tal Consejo, so pena de caer en manos de la curia entre los folios de un pleito ruinoso.

Quedamos en que, entre estos artículos y otros que ahora no comento, y el del bochornoso capítulo de « Penalidades », el Centro Gallego en vez de ser la casa de Galicia resulta una « Penitenciaría » de los gallegos. De los gallegos liberales, se entiende, de los que guardan en su memoria el santo recuerdo de los mártires de Carral, y no se olvidan nunca que, del Santo Oficio a la fecha, se han carneado muchas vaquillonas en la campaña uruguaya y se han sembrado muchos nabos en los campos de Galicia.

PEPE RODRIGUEZ.

Acto de caridad

SUSCRIPCION iniciada por TIERRA GALLEGA para repatriar al paisano enfermo, Manuel González.

Suma anterior . . .	$ 8.00
D. Manuel Collazo. . .	» 1.00
» Antonio Alfaya . . .	» 1.00
» Domingo Fernández .	» 0.50
D.ª Jacoba R. Soutullo .	» 2.50
» Teresa L. Rodríguez .	» 1.00
D. José Iglesias Gantes .	» 1.50
A. Camaño Ramos . . .	» 1.00
J. Rodríguez Rial . . .	» 5.00
Andrés Yáñez Pantin. .	» 0.50
José Alonso Freiría . .	» 0.50
Vicente Peirallo . . .	» 1.00
Francisco Fraga . . .	» 0.20
Francisco Fesl	» 0.25
José M. Prados	» 1.00
José Antelo	» 1.00
Manuel Gesto	» 0.50
Vicente Romero . . .	» 0.50
Enrique Gonzalez . . .	» 0.50
Cristóbal Otero. . . .	» 0.50
Antonio Penela. . . .	» 0.20
Felix Fernández . . .	» 1.00
Casiano Estévez . . .	» 2.00
José M. Serrano . . .	» 0.50
Ramón Fernández . . .	» 1.00
José Carballal	» 1.00
Higinio López	» 1.00
Marcial Yáñez	» 5.00
Manuel Cacho	» 0.50
Benjamín Gómez . . .	» 0.50
Ramiro Breijo	» 0.50
Manuel Fernández Rivera	» 1.00
Antonio Camaño . . .	» 2.00

Continuará

CORUÑA

En su domicilio, Puerta de Aires en la Coruña, intentó suicidarse el obrero estibador Antonio Concheiro Orro, de cincuenta y cinco años de edad, casado con Rosa Bregua Siso.

Para ello aprovechó un momento en que su esposa había salido de la vivienda y con una pequeña navaja se infirió en el pecho un corte de cinco centímentros de extensión.

Cayó moribundo en el suelo, desangrándose, y su madre, una pobre anciana que ciega y encamada desde hace tiempo se hallaba en una habitación inmediata a la del suceso, sospechando lo que acababa de ocurrir dió voces pidiendo auxilio a los vecinos de otros cuartos de la citada casa.

Acudió entonces Carmen Torrente Pena, que vive en el primer piso y al ver a Concheiro tendido en el suelo en medio de un charco de sangre, llamó a un individuo que pasaba por frente a la citada casa, el que le ayudó a colocar en una cama al herido.

Poco después acudían allí algunos agentes de la autoridad y el médico militar señor Parrilla quien curó al herido.

Procedente de Ferrol y con dirección a Mondoñedo, pasó por Betanzos el señor Solís, obispo de la diócesis mindoniense. Detúvose en Betanzos algunas horas que aprovechó para visitar los establecimientos públicos y entre ellos el Asilo García Hermanos, donde fué recibido por el fundador don Juan García, el capellán de la casa y la comunidad religiosa de la misma. El obispo visitó todas las dependencias del benéfico establecimiento elogiando la caritativa solicitud y excelentes condiciones de que allí disfrutan los asilados, como igualmente el extenso y culto plan de enseñanza que reciben los alumnos en las escuelas de la misma fundación, felicitando efusivamente al señor García Naveira por su hermosa obra de humanitarismo.

El clero parroquial de Betanzos cumplimentó también al respetable mitrado, quien a media tarde continuó su viaje a Mondoñedo, en el mismo automóvil en que había venido de Ferrol.

Verificóse en Ferrol, el sepelio del apreciable convecino don Vicente Cabo Iglesias, del comercio. Su muerte fué muy sentida.

Descanse en paz y a la desconsolada familia la acompañamos en el sentimiento.

Los numerosos amigos que en Santiago tiene el muy celoso diputado a Cortes por aquel distrito Excmo. S. don Eugenio Montero Ríos Villegas, enviáronle cariñosos telegramas de felicitación por el alto honor con que el Gobierno do S. M. acaba de premiar sus afanes políticos, nombrándole senador vitalicio, sintiendo, a la vez, por esta causa verse privados de su meritísima representación parlamentaria en la Cámara Popular. El señor Montero Villegas se encuentra actualmente en Lourizán.

También se le han dirigido felicitaciones desde Compostela a don Eduardo Gasset por haber sido igualmente honrado con la investidura de senador vitalicio, pues el señor Gasset cuenta aquí con varios familiares suyos y con muy buenos amigos particulares.

En el domicilio social de la Cámara de Comercio y bajo la presidencia de don José Fraga de Castro, se reunió en Ferrol la Junta de festejos para dar cuenta de los trabajos realizados.

Aquéllos consisten en un avance de programa de números a realizar entre los que figuran la cabalgata anunciadora, coso blanco, fiesta gallega en el teatro Jofre, iluminaciones en el Canto de Molins, al igual qué cuando se hizo la botadura del acorazado « Alfonso XIII », cine público, fiesta deportiva, regatas, procesión cívica, retreta militar y por último, una excursión a La Coruña, no habiéndose todavía fijado el día en que ha de realizarse, por cuanto ha de ser de acuerdo con las autoridades de la capital.

Desde luego lo que expuesto queda, fué aprobado por unanimidad.

Prometen resultar magníficas las fiestas que en Noya se celebrarán en Agosto.

Con objeto de darles mayor brillantez la comisión de Festejos, formada por entusiastas jóvenes de la localidad, ha contratado la banda de música municipal de Santiago, y se dispone a dar cumplimiento a un escogido programa que pronto será dado a conocer.

Estando de consulta en el gabinete médico del doctor Valmonde en Santiago, el capellán mayor del Hospital de esta ciudad, don Ramiro Golpe, vióse acometido de un fuerte vómito de sangre que obligóle a ser conducido inmediatamente en un coche a su domicilio del Hospital, siéndole administrado el santo viático a las once de la noche, dada la gravedad suya, es aquí muy sentido por las bondadosas cualidades de tan virtuoso sacerdote.

Continúa agravándose el enfermo.

Con tan triste motivo llegó de Ferrol su tío y padrino el médico de la Armada don José López Freire, a quien acompaña su distinguida esposa.

El Sr. Golpe tiene treinta y seis años de edad.

En la Universidad Literaria, como profesor auxiliar venía explicando la cátedra de Instituciones de Derecho Canónico.

En la parroquia del Carmen del Ferrol adornada con delicado gusto se celebró la boda de la bellísima y distinguida señorita María Luisa Lapique Suárez, hija del abogado don Justo Lapique Adrio, con D. Rafael Prado Villamayor, capitán de Infantería.

Fueron padrinos, el padre de la desposada y la señora doña Jorja Villamayor, madre del contrayente. Actuaron de testigos, por parte de la novia el diputado provincial D. Angel García Valerio, el general de Ingenieros de la Armada D. Secundino Armesto y el auditor de marina don Pedro de la Calleja, y por la del novio, el comandante y capitán de Infantería don Aquilino López Landrove y don Fernando Castañón, respectivamente, y el teniente de Ingenieros militares don Carlos Godino Gil, de la Escuela de Ingenieros de la Armada.

La desposada, muy hermosa, lucía riquísimo traje de crespón de seda blanca, y el novio de uniforme.

La concurrencia fué númerosa y distinguida.

Se hacen los últimos preparativos de organización de fiestas de San Pedro y del Sacramento que se celebrarán en Puente del Puerto.

La comisión del Casino encargada de dar forma y desarrollo al programa, trabaja sin descanso a fin de que no falte detalle en los números que han de integrarlo.

Los forasteros que en gran número acudirán, como de costumbre, de Vimianzo, Lage, Corcubión, Camariñas y Mugía, quedarán seguramente satisfechos.

La banda de música que dirige el Sr. Gómez continúa ensayando un variado repertorio, con que habrá de amenizar las veladas que se celebrarán en la plaza de la Constitución y Outeiro en las mencionadas noches, y se efectúan obras de decorado en el Casino para los bailes que se darán en obsequio de los forasteros.

LUGO

En el barrio de Caruxeiras, arrabal de la ciudad de Mondoñedo, ha ocurrido una sensible desgracia.

El niño de diez años llamado Alfredo Fernández Otero, hallábase en la era de la casa de sus padres, cuidando a un hermanito suyo de diez meses de edad llamado Ramón.

La desgracia quiso que pasase por aquel sitio un amiguito de Alfredo y le invitose a coger nidos, y ambos fueron alejándose de la casa por un sendero estrecho que marcha sobre un precipicio de más de trescientos metros de profundidad.

Alfredo, que llevaba montado sobre los hombros a su hermanito Ramón, lo colocó sentado al borde mismo del sendero, para coger un nido que había visto en un árbol próximo.

No bien lo hiciera y cuando trataba de echar la mano al nido, el pequeñín, haciendo un movimiento, rodó hasta el fondo del precipicio, destrozándose la cabeza.

Ocurrió en Lajosa un suceso sangriento.

Domingo Antonio Pérez, vecino de San Juan de Pena, tuvo una disputa con otro individuo conocido por « Fidalgo de Lousao » de Lajosa, sobre cuestiones de un trabajo.

La disputa tuvo término asentando el « Fidalgo » a su contrario una puñalada que penetrándole en el costado derecho le interesó el pulmón.

El agresor dióse a la fuga y el herido fué trasladado en un carro al Hospital de Lugo.

El mismo día que en el tren mixto de la tarde se caía una viajera al salir de la estación del Oural, suceso que ya tienen noticia nuestros lectores, ocurría otro desyraciado accidente, y no lejos de aquél punto.

En la estación del Oural montó con dirección a Rnbián, en el tren número 488, el niño José Castro Vázquez. Ya el tren en marcha, se asomó a la ventanilla, y por efecto de ir la portezuela mal cerrada, se abrió ésta cayendo el infeliz niño a la vía.

Los gritos de los viajeros y los aperatos de alarma hicieron detener el convoy siendo recogido el desgraciado José Castro en muy grave estado.

El suceso ocurrió en el kilómetro 381.

La víctima de esta desgracia es hijo de un empleado de la estación del Oural.

Despues de brillantes ejercicios en las asignaturas del último grupo de carrera, obtuvo el título de licenciado en Derecho en la Univrersidad de Madrid, el estudióso joven hijo de Lugo D. José Varela Basabrú.

Reciba el nuevo abogado nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a su madre y hermanas.

Por faltar a la moral el Sr. Gobernador civil impuso 75 pesetas de multa a Fausto Turbón, y 50 a María Martinez.

Digno de aplauso es que se castigue y persiga la inmoralidad. Una campaña en ese sentido se está haciendo muy necesaria, y en ella acompañarán al señor Belmonte todos los ciudadanos de Lugo.

Y ya que hablamos de esto, comunicamos a la primera autoridad civil de la provincia, que hemos oído quejas a los vecinos de la calle del Miño y vías inmediatas por los frecuentes escándalos que en plena calle promueven las gentes del mal vivir que han tomado aquello por feudo suyo.

La delegación provincial en Lugo, de la Unión Nacional de Maestros ha dirigido una expresiva comunicación al Jefe de la Sección administrativa tributándole un amplio voto de gracias en nombre de la mencionada Asociación por la constante labor que viene desarrollando en fabor de los Maestros y de laenseñaza, anunciándale que de ello se dará extensa noticia a la direcciónn general.

El culto y competento isiminspector de Higiene Pecuaria de la Coruña, D. Juan Rof Codina tuvo la atención de obsequiar al *Círculo de las Artes* de Lugo, con destino a su Biblioteca, dos ejemplares de sus aplaudidas publicaciones la «La Raza Bovina gallega y Reglamento especial para inspección de las Paradas de de Sementales».

ORENSE

Salió para Valladolid el señor Rodríguez Viguri. A despedirle estuvieron en la estación representaciones de las principales entidades y centros.

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo presentó el director de la escuela normal de maestros de Orense, don Emilio Amor Rolan.

En el monte «Souto de Ferro», perteneciente al pueblo de San Cristóbal, término municipal de Freás de Eiras, ocurrió una sensible desgracia. Los vecinos del Pazo, parroquia de Casardeita, Elías Mouriño Vispo y José Salgado González, dedicabánse a la tala de varios grandes robles. Uno de éstos, al caer, cogió debajo al Elías, quien quedó sepultado entre el tronco del árbol y las raíces. Del cuerpo no se le veía más que la cabeza, y ésta aparecía completamente magullada. La muerte fué instantánea. Elías tenía 35 años, estaba casado y deja familia.

Se ha constituído en Orense una nueva empresa de automóviles para el recorrido de Orense a Verín y viceversa. De la representación de la empresa en dicha ciudad, se hizo cargo don Arturo F. Magdalena.

Se ha celebrado en Orense una reunión presidida por el joven abogado y escritor don Ceferino Valencia Novoa, con objeto de constituír una junta titulada defensora de los intereses del pueblo.

Cesó en el cargo de gobernador civil interino de Orense don Jesús Pazos.

Se encargó del mando de la provincia interinamente el presidente de la Audiencia don Germán Arias.

En el tren correo llegó el señor Pazos Sauquillo, gobernador propietario con el gobierno dimisionario.

Viene a recoger los papeles y despedirse de sus amigos.

Dedicará el tiempo necesario, a las visitas oficiales de despedida.

El nombramiento de alcalde a favor de don Ramón Varela, fué acogido con enorme simpatía en Orense porque el concejal conservador que acaba de ser designado para ocupar el primer puesto del Consejo disfruta aquí de gran popularidad y cuenta con generales afectos.

El señor Varela es un distinguido abogado del Colegio de Orense, actualmente ocupa la presidencia de la Juventud conservadora y desde hace ocho años es uno de los ediles más activos del Ayuntamiento orensano, habiendo sido primer teniente alcalde.

Entonces interinó con acierto la presidencia del Municipio, dejando grato recuerdo de su breve paso por la Alcaldía.

Es acaso el señor Varela uno de los alcaldes más jóvenes de España y se confía mucho en que hará una gestión brillante.

Milita al lado del señor Bugallal, quien le profesa gran cariño. Los conservadores se muestran muy satisfechos por la designación.

En honor al señor Varela, que está siendo felicitadísimo, se organizan varios banquetes.

La Junta directiva de la Sociedad «Club Artístico», de Ribadavia, hizo suya la idea iniciada por un semanario de aquella villa de organizar una excursión aprovechando la oportunidad de las próximas fiestas del Corpus en Orense, correspondiendo a la deferencia que importantes elementos de la vecina población orensana tuvo con la del pueblo ribereño cuando los pasados festejos de la Virgen del Portal.

En Orense, la idea de la excursión ha despertado gran entusiasmo, y al decir de la prensa de aquella localidad, a los excursionistas se les dispensará un recibimiento brillante y cariñoso.

Es esperado en Ribadavia, de paso para la Arnoya, el diputado por Celanova don Senén Canido y Pardo, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Su viaje a la Arnoya obedece, además del deseo de saludar a sus buenos amigos, a estudiar los medios convenientes y factibles de que la carretera a San Gregorio, en la frontera portuguesa, beneficie en todo lo posible a tan vasta y fértil comarca.

El oficial cuarto de Correos don Angel Villa, que prestaba sus servicios en La Coruña, ha sido nombrado administrador de la oficina en Leiro. Le sustituye el que desempeñaba igual destino don Manuel García Baca.

Estuvo en Ribadavia al objeto de girar visita de inspección a las escuelas nacionales, el culto inspector de Primera enseñanza de esta zona, don Juan Novás y Guillén.

En circular del Gobierno civil de la provincia, se declara oficialmente la existencia de la enfermedad con carácter epizoótico denominada peste, en el ganado de cerda del pueblo de la Barraca de Barbantes (Cenlle).

Con la solemnidad y brillantez de años anteriores, celebráronse las festividades de las Hijas de María, de Cenlle, que tradicionalmente dedican a la Madre del Amor Hermoso, con motivo del mes de las flores, la de las Arnadas en el Campo de Codesal, en Ribadavia, y la del Lodaira, en Carballeda de Avia.

Las bandas de música «La Lira», de Beade y Ribadavia, amenizaron los festejos, y la concurrencia a ellos fué numerosa.

PONTEVEDRA

El ex diputado provincial don Carlos Casas Medrano, está recibiendo muchos y cariñosos parabienes por haber sido nombrado gobernador civil de Orense, puesto que ya desempeñó acertadamente en la anterior etapa conservadora.

Tal designación recibiéronla con simpatía los pontevedreses, los cuales tienen juzgado al señor Casas, como uno de los elementos más inteligentes, leales y útiles con que cuenta en la provincia el partido en que milita.

Los señores López de Haro, Ulloa (D. Renato) y Miguez (D. Angel), visitaron a la Comisión de Colón, de Pontevedra, con el fin de que la Diputación visitase a la Academia de la Historia para que una representación de la misma vieniese a la ciudad de Pontevedra con objeto de comprobar si está fundamentada la opinión que afirma que el ilustre navegante que dió a España días de gloria, nació en dicha capital. Después de largo debate en el que intervinieron el señor López de Haro y los diputados señores Lema, Ruza, García Vidal y Sampedro que aportó fotografías muy curiosas y leyó informes de la Academia Gallega sobre tal particular, y de exponer por su parte que la iniciativa de la invitación aludida y el aportar los recursos que se precisaren para realizar los estudios académicos, debían correr a cargo del Ayuntamiento de Pontevedra; la Comisión acordó designar a los señores Ruza y González Fraga, para que, poniéndose en comunicación con la comisión que había realizado la visita, estudiasen el medio más adecuado para que la expresada Academia conociese los documentos en que se basa la referida opinión de que Colón es pontevedrés.

Al tener noticia en Porriño de que el infatigable protector de este distrito, el señor conde de Bugallal, había sido nombrado ministro de Hacienda, se dispararon multitud de bombas, celebrándose por la noche una verbena en el Paseo de Bernardo Carrera que se hallaba iluminado con varios arcos voltaicos, y que fué amenizada por la banda municipal. La animación fué extraordinaria hasta las doce de la noche que terminó la fiesta. Al señor Bugallal se le dirigieron muchos telegramas de felicitación por su patriotismo al aceptar la cartera de Hacienda, en los momentos difíciles y de grandes responsabilidades por que atravesamos.

Los obreros de Vigo celebraron una manifestación. Al pasar por la calle de Colón fué apedreada la casa de un periódico, causando algunos destrozos en la fachada. Acudieron fuerzas de la policía, despejándose inmediatamente la vía.

Se ha concedido una cantidad para continuar las obras de la nueva iglesia de Marín, prometiendo el ministro otra mayor, tan pronto se justifique la inversión de la actual.

Continúan activamente los trabajos para el tendido de la línea telefónica de Vigo a Tuy. Los celadores brigada de telégrafos trabajaban ya cerca de Porriño.

Se recibió en la alcaldía de Bueu, una carta del director general de obras públicas, participando que fué aprobada la subasta de las obras del puerto de Bueu. También se recibió un telegrama de don Antonio Pazos, confirmando la noticia. Tan grata nueva, se propaló seguidamente por toda la villa, disipando las dudas y temores que había acerca de la ejecución de dichas obras. Se dice que el contratista comenzará las obras en el presente mes, con lo que proporcionará trabajo a muchas personas.

Por iniciativa del párroco de Cuntis, don Santiago Abuelo, persona de excelentes afanes regenerativos y entusiasta propulsor de las cuestiones agrícolas de la región, poseído de su intenso amor a los niños, ha concebido la plausible idea de organizar con los que concurren a la Institución Pedagógica de Enseñanza Intuitiva, un batallón infantil. Es muy grande el entusiasmo despertado en las familias, quienes se prestan, sin excepción, a dotar a sus hijos del equipo correspondiente, afanosas de llevar el espíritu y corazón de los niños a todo principio de disciplina, orden y educación, fundamento esencial de esta simpática e infantil colectividad.

En los trabajos incipientes ya cuenta con 50 plazas. Se hacen esfuerzos para lograr que el día de San Juan puedan salir algunos números con el fin de asistir a una procesión organizada por los mismos niños.

Escriben de Cambados que prometen resultar muy animadas y concurridas las fiestas que en honor de Santa Rita costea anualmente el popular y simpático industrial de aquella villa don Calixto Poreira.

Estos días se está celebrando la novena, y en ella toman parte los notables artistas de Pontevedra Víctor Mercadillo y Alejandro Torres.

El joven médico hijo de Pontevedra don Celso López Blanco, acaba de terminar en Madrid los sstudios de la espacialidad de Odontología con la nota de sobresaliente, motivo por el que está recibiendo numerosas felicitaciones.

Se cayó a la calle desde el balcón de una casa del Campillo de Santa María, un niño de tres años de edad, hijo del conserje del Gimnasio de Pontevedra señor Rodriguez.

El accidente ocurrió por haberse quedado dormido sobre la silla a que estaba subido.

Conducido a la Cruz Roja por su padre, se le apreció una fuerte conmoción cerebral.

Su estado es muy grave.

Santificarán sus amores ante el altar en la iglesia parroquial de La Guardia el simpático joven don Egidio Fernández Domínguez, socio de la importante casa comercial que gira en aquella plaza bajo la razón social de Sucesores de Hijos de Fermín M. Berdeal, y la agraciada señorita Virginia Cadilla Martínez.

Bendicirá la unión el joven párroco de Arcade don Herminio Fernández, hermano del novio y serán padrinos don Angel Signo y su señora doña Benigna Martínez, tíos de la novia.

Para asistir a esta boda, vendrán de Puenteareas de donde el novio es natural, doña Adriana Fernández, don Enrique Carrera y don Sebastián González, con su hija, Carmen hermana y pariente del novio, y de Vigo don Leopoldo Rey, con su hija Adelita, y la señorita Marina Sanz.

Fué muerto en las afueras de la villa de Cambados el joven Secundino Espinosa Sabois.

El autor del hecho es otro joven llamado Manuel Meijón Figueras, de 18 años de edad, de oficio carpintero.

y domiciliado en el lugar de los Carabelos del mismo municipio.

Ocurrió el hecho en la carretera que conduce de aquella villa a Pontevedra, cuando el Meijón se dirijía a su casa acompañado de su hermano José.

Secundino pasaba por allí también acompañado de su hermano y de sus amigos Enrique Fuentes y Manuel García.

Sabois, al ver a Meijón con quien estaba enemistado, le dirigió algunas frases provocativas las cuales dieron lugar a que entablaran discusión. Esta tuvo fin sacando el último un revólver bulldog y con él le disparó dos tiros a Secundino, entrándole una bala en la cabeza.

El autor huyó seguidamente para su casa, mientras los otros muchachos recogieron al herido del suelo y lo llevaron a Cambados donde le prestó asistencia el médico Don Juan Rivas.

Secundino dejó de existir a las tres horas.

Meijón ingresó en la cárcel de Cambados a disposición del juez.

Cumpliendo un acuerdo

La Comisión nombrada en la asamblea magna del Teatro Colón para desempeñar un simpático cometido, ha dirigido al presidente del Centro Gallego la carta que literalmente copiamos.

« *Señor Presidente del Centro Gallego.*

Montevideo.

Muy distinguido señor nuestro y estimado conterráneo :

La asamblea magna celebrada el sábado cuatro del corriente en el teatro Colón de esta ciudad, para estudiar la forma de poder unir a todos los gallegos en un gran centro social, nos ha distinguido confiándonos la honrosa misión de hacer saber a Ud. como presidente de esa sociedad, el acuerdo tomado en la referida asamblea por más de cuatrocientos hijos y oriundos de Galicia, cuyo acuerdo, copiado al pié de la letra, dice así :

« Que se nombre una Comisión formada por dieciséis asambleistas a quienes se les confía la misión de dirigirse al Presidente del Centro Gallego como representante de dicha Sociedad, para que éste diga si está dispuesto a admitir de socios con voz y voto en este caso especial a cuantos aprueben la presente moción, previo el pago de una mensualidad, y a realizar la obra expuesta y aprobada en esta asamblea. Si la contestación obtenida en un plazo prudencial que fijará la Comisión, fuese negativa, entonces, ésta procederá de inmediato a la organización de una nueva sociedad que se llamará « La Casa de Galicia », buscando local donde instalarla, medios con que arbitrar recursos para ello y redacción de un proyecto de reglamento para regirla ».

Poco más tendríamos que añadir al contenido del acuerdo transcrito, si en esta hermosa obra de confraternidad regional, no tuviésemos como tenemos el plausible empeño de llevarla adelante para prestigio de los gallegos radicados aquí y para dar realce al nombre de nuestra amada Galicia. Penetrado usted de la conveniencia y utilidad que habrá de resultar para la colectividad gallega dar cima a proyecto tan hermoso, confiamos en que hará cuanto le sea posible con la influencia de su elevado cargo, para llevar al ánimo de los socios de ese Centro que con la intransigencia no puede vivirse socialmente en los tiempos de libertad y democracia actuales. Creemos que hoy, sólo pueden constituírse sociedades grandes sobre una base : El amor. Y por creerlo así, nos permitimos rogarle su valiosa intercesión en esta obra de amor regional.

Hasta el día 30 del mes que corre, tiempo que juzgamos suficiente por tratarse de un asunto de trascendencia y patriotismo, esperamos llenos de esperanza su respuesta que consideraremos negativa, si en la citada fecha no ha llegado a nosotros.

Nos es grato aprovechar esta oportunidad, para ofrecer a Ud. nuestra consideración más distinguida.

Montevideo, (Redacción de TIERRA GALLEGA) 9 de Agosto de 1917.

Marcial Yáñez, Antonio Camaño, M. Barros Castro, J. M. Serrano, Casiano Estévez, Enrique Fernández, Pablo García, Severino Barcala, José Prado Fernández, Pedro Fernández, Benjamín Piñeiro, Juan Rodríguez Rial, Modesto Rodríguez, Juan Rodríguez López, Angel Aller y José María Barreiro, Secretario.

Correspondencia administrativa

S. C. — Puntas de Chamamé. Perdone el error el buen amigo. El director es ajeno a este lapsus de la administración. En los libros de ésta consta ya el pago de su suscripción hasta el 31 de Enero de 1918.

Queda anotado el nuevo suscriptor I. S. D.

Gracias por su interés y ya sabe cuanto por acá se le quiere.

I. A. P. — Carmelo. Tiene usted razón, y sírvase disculpar la nota remitida, pues las causas son ajenas a nuestra voluntad. El recibo del primer trimestre está pagado. Cuando le plazca, pues nos merece usted la más absoluta confianza, liquidará lo pendiente o sea el segundo trimestre.

No dude de que se le aprecia en esta casa.

M. L. B. — Mercedes. Recibido su giro y disculpe lo del envío del recibo del primer trimestre que no es culpa nuestra. En lo sucesivo no volverá a ocurrir. Tiene usted liquidados los dos trimestres.

J. G. F. — Durazno. Recibido su cheque por valor de ocho pesos. Tomamos nota de su determinación que en el alma lamentamos, y en lo sucesivo recibirá usted gratis la revista si se digna aceptar la corresponsalía en esa.

M. L. R. — Mercedes. La persona a quien usted remitió lo que en su carta nos manifiesta, nada se dignó decirnos, y ello fué motivo para que incurriésemos en el involuntario error de escribir a Ud. en el sentido que lo hemos hecho.

Reciban usted y todos los demás suscriptores de TIERRA GALLEGA en esa, nuestras sinceras disculpas, y tenga la plena convicción de que, en lo sucesivo, no volverá a ocurrir lo que ahora ocurrió y que con toda el alma lamentamos.

Nos será grato que Vd. continúe al cargo de todo lo de la revista en esa, y no se olvide de que sus columnas, lo mismo para artículos que para fotografías, están a su disposición.

N. A. P. — Nueva Palmira. Acusamos recibo de su giro y tomamos nota de su indicación, agradeciéndole mucho la cariñosa felicitación que nos envía.

M. L. — Carmelo. Es en nuestro poder su simpática carta escrita en el meigo dialecto del terruño y con ella el giro de liquidación. No nos debe usted nada.

Juan de Otero que manda mucho en esta casa, ha dado orden de que se le envíe a usted gratis TIERRA GALLEGA para no privar a esos paisanos del placer de leerla.

Usted nos manda como quiera, paisano, y afectuosos recuerdos de Juan de Otero.

Notas Sociales

Ha dejado de pertenecer a la redacción de TIERRA GALLEGA, D. José Rodríguez de Vicente.

El viernes contrajeron matrimonio la bella señorita Soledad Camaño y el simpático joven Juan José Collazo.

Ante el juez D. Justo J. Mendoza, unieron su suerte los novios en aras del más puro amor.

Fueron testigos : por parte de la

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

CONTINUAMOS CON GRAN ÉXITO
nuestra grandiosa liquidación con resultados positivos, de cuantos nos visitan.

TODOS LOS ARTÍCULOS TIENEN UN 50 % DE REBAJA

OFRECEMOS:

Trajes	para niños,	pura lana, modelos varios desde	$ 1.85
Sobretodos	»	» » » »	» 1.80
Trajes	» hombre	» » » »	» 4.40
Sobretodos	»	» » » »	» 3.50
Pantalones	»	» » » »	» 1.70
Trajes sobre medida para hombre		» » »	» 14.00

CASA CANTALUPO

Av. 18 de Julio esq. Daymán — Anexo: Uruguay y Rondeau

novia, sus parientes, D. Antonio y D. Manuel Camaño; y por parte del novio, D. J. Figuerido Lois y D. Bernardo Macioti.

Los invitados a la nupcial ceremonia que sumaban buen número, fueron espléndidamente obsequiados con un suculento *lunch*.

Deseamos a la enamorada parejita un sin fin de dichas y venturas en su nuevo estado y una feliz e inacabable luna de miel.

En la calle de Tacuarembó número 1671, tienen su hogar dos felices matrimonios muy amigos nuestros. Son estos D. Manuel Rodríguez y D.ª Manuela Pérez, y D. Modesto Pérez y D.ª Rosa Rodríguez.

¿Qué pasó la noche del sábado en la casa de estos amigos que estaba llena de alegría y de felicidad? ... Pues que se celebraba el bautizo de dos lindas niñas hijas de los referidos matrimonios, a las que le pusieron los bonitos nombres de Carmen y Teresa.

Como los amigos acudieron en gran número a felicitar a los papás y a las mamás, se contagiaron del ambiente de alegría que había en la casa y hubo necesidad de organizar un baile que duró hasta altas horas de la madrugada, divirtiéndose honestamente la gente moza.

Hemos tenido el placer de saludar el viernes en esta capital, a nuestro distinguido amigo y conterráneo, D. Ramón Alvarez, rico hacendado de Melo, quien pasará entre nosotros unos cuantos días.

Han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes, Manuel Vázquez y Juanita Blanco.

Fueron testigos de los contrayentes, nuestro amigo y paisano, D. Antonio Vázquez y D. Armando Lois.

Deseamos a la gentil pareja eternas felicidades en su nido de amor.

Nuestro buen amigo, D. Daniel Moreno (hijo) que está en San José a cuya ciudad fué en estado convalesciente, después de la enfermedad que lo tuvo aquí bastante tiempo postrado en el lecho, hállase actualmente gozando de espléndida salud, noticia que llegó a nosotros produciéndonos la mayor de las satisfacciones.

Pronto contraerá matrimonio con una bella señorita bilbaína, un joven bayonés, muy simpático y muy amigo nuestro.

Por ahora no podemos decir más porque no queremos que se enoje con nosotros la enamorada pareja.

Nuestro querido amigo, D. Ventura Alonso, corresponsal de «El Pueblo» de Bayona en esta República, ha sufrido una ligera indisposición estos días que afortunadamente no le obligó a guardar cama. Hoy encuéntrase completamente bien de lo que nos alegramos mucho.

A un buen amigo nuestro, el hombre de las eternas y simpáticas sonrisas como le llamamos en esta casa, le ha ocurrido el otro día un suceso desagradable.

Mientras se relamía los labios saboreando los últimos sorbos de un rico moka que toma todos los días en cierto acreditado Café cuyo dueño tiene realeza, un caco se le coló en la casa y le *afanó* dos magníficos sobretodos, dos alfileres de corbata uno de ellos de regular valor, un saco y un impermeable.

¿Creen ustedes que el amigo robado se puso cabrero?... Quiá! Se echó a reir lanzando al viento sonoras carcajadas, mientras el cafetero coronado le decía muy serio: Si no tienes un gesto, chè, eres un caso perdido.

Nuestro querido amigo y buen paisano, D. Pablo García, que una leve dolencia le obligó a no salir de casa en tres días, hállase actualmente gozando de excelente salud, e botándo aturuxos por esas corredoiras c'a xuntanza d'os gallegos.

Ocupa ahora el cargo de secretario de TIERRA GALLEGA, nuestro querido paisano Pío Dominguez.

Sección pasatiempos

AFÉRESIS

I

Si al nombre de una mujer
le sustraes una letra,
un ser al punto verás
que de la iglesia reniega;
siguiendo la sustracción
ves un pedazo de leña
y quitándole una más
en interjección la dejas,
tachándole después otra
una sola vocal queda.

Perucho.

II

FRASE HECHA

TOOST TOOST TOOST

Aficionado.

III

SINONIMIA

Es tan miope *total*, que una *total total* no la vé *total*.

Xan d'a Eira.

IV

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

AS DE COPAS	DE DO	CLA

Galiciano.

V

COMPRIMIDO

N	M

IOS AD

Nick Carter.

VI

CADENA DE PUNTOS

. . .
. . .
. . . . . .
. . .
. . . . . .
. . .
. . . . . .
. . .
. . . . . .
. . .
. . .

Horizontal y vertical: Pasión, Suave, En el mar, Acatamiento, Caudillo Arabe, Arbol Americano, Prendas de vestimentas Romanas, Jamaica, Perfume, Planta herbácea, Bultos, Piedra, Verbo.

Intruso.

SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR

I. Rape; II. Sopa; III. Jesús cayó tres veces con la cruz; IV. Remolino-Molino-Lino-No; V. En paz y en haz.

SENRA, PIQUE & CÍA.
(Antes PALMA & SENRA)
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876
Importación de Tejidos. Mercería y Confecciones de todas clases Artículos de punto para hombres, señoras y niños. — Unicos importadores de la acreditada «Brasiliana» marca GORRO FRIGIO : :
Casa de ventas: RINCON, 666 -- Escritorio: RINCON, 670
MONTEVIDEO

Agua Mondariz
FUENTES GÁNDARA Y TRONCOSO
UNICOS IMPORTADORES:
MATEO BRUNET & Cía.
CALLE URUGUAY, 940 - MONTEVIDEO

EXTRACTO DE MALTA
URUGUAYA
ELABORADO
POR LA
CERVECERIA URUGUAYA
MONTEVIDEO

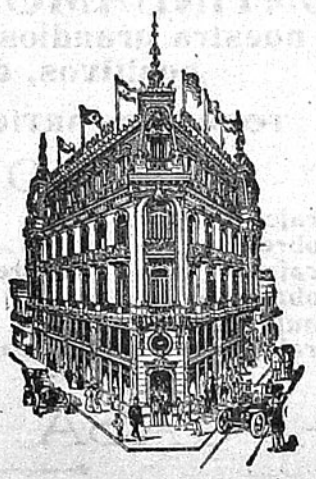

Gran Hotel Colón
(PALACIO GANDÓS)
El más moderno de Montevideo. - Lujosas instalaciones. Ascensores eléctricos. Departamentos para novios. - Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías á su puerta.
CALLE RINCON esq. B. MITRE
MONTEVIDEO

THE ENGLAND

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

CAMISAS, CORBATAS, ROPA INTERIOR, PERFUMERIA FINA

SOMBREROS STETSON - HENRY HAT

Unico agente de los sombreros LINCOLN BERNETT y Cia., de Londres

Artículos de viaje

Trajes para Sport y Montar

SECCION SASTRERIA

FRANCISCO L. CABRERA

685, SARANDI, 687 - MONTEVIDEO

Hipólito García

Importador de los mejores, más selectos y aromáticos cigarros habanos. — Vinos y licores finísimos. — Comestibles especiales. — Unico agente del famoso vino sin rival: MARQUES DEL RISCAL.

□ □ □

CALLE CERRITO, 419 — MONTEVIDEO

Whisky BUCHANAN

BLACK WHITE & REDSEAL

Café y Bar "Central" DE BARRETO y GARCIA

Especialidad en Cocktails, Café, Thé, Chocolate
Sandwichs, Bebidas extranjeras, Minutas

CIGARROS HABANOS

CALLE RINCON, 609. MONTEVIDEO Telef. "La Uruguaya", 2303

Bizcochos Barusso

MARCA REGISTRADA

FABRICADOS POR BARUSSO HNOS.
MONTEVIDEO

- - Especiales para té, - -
chocolate y vinos añejos

Premiados con Primer Premio, Medalla de Oro, en las Exposiciones de Panamá - Pacífico y San Francisco de California.

En venta en todas las Confiterías, Cafés y Almacenes

PUERTO RICO

EMPORIO DE CAFÉS
Borbón - Africano y Puerto Rico

FABRICA DE ESPECIAS Y CARAMELOS

LECHE MALTEADA, VIENA Y ARABE

MOURE, ALLO y Cía.

Yaguarón, 2025 a 29 — Montevideo

TELÉF: URUGUAYA 963 AGUADA

Si quiere comer Vd. pan superior especial, bizcochos de todas clases, pan dulce extra - bueno, galleta marina, pan de Graham y grising para enfermos.

Llame por el teléfono 669 Aguada, que es la

Panadería La Fraternidad Uruguaya

de ANTONIO CHAO Calle MIGUELETE 1615 á 1619

NOTA: Repartos á domicilio todo el día

1 Folletín de TIERRA GALLEGA

PAN DE CENTENO

(NOVELA GALLEGA)

POR

ANTONIO SUAREZ DE PUGA

EN LA ERA

La «malla» (1) de Don Bartolo

— ¡ Viva nuestro amo! ¡ Vivaaa !
— ¡ Vino, vino; que arde el horno !
— ¡ Hala, hala !
— ¡ Ijujú, ijujú !

El golpe sonoro y acompasado de los *mallos* (2) sobre la mies calcinada por el sol, era interrumpido por gritos, exclamaciones y apóstrofes que potentes salían de los desnudos y sudorosos pechos de los *malladores*, que en dos filas y frente á frente, avanzando los unos mientras los otros á igual compás retroceden, en hereúleo pugilato, van haciendo saltar de la espiga el grano, envuelto entre nubecillas de polvo que oro semeja al ser herido por los rayos del sol estival.

Sucios y desharrapados chiquelos, dando zapatetas y cabriolas, mostrando al aire las roñosas y no muy fornidas pantorrillas, tras los hombres, remedándoles en su faena, ensayan actitudes y saltos, mortales á no serviles de pista las bien mullidas haces del *estrado*.

¡ Viva nuestro amo! berrean también los chicos, a imitación de los grandes. Y hay pilluelo que por galantear al amo, — que allí, sonriente, orondo, a cubierto de un tabardillo con el quitasol de satén blanco y jugando distraídamente con la gruesa leontina de oro que cuelga sobre su convexo abdomen, — ejecuta dislocaciones y piruetas que son un atentado á la unidad de la especie humana.

Las mujeres, que con la saya recogida por delante y fatigoso el seno, voltean las apaleadas y deshechas gavillas, no vocean como los hombres y los niños, pero dan al viento, si corre, canciones; á los mozos, pullas; ánimos á los caducos, y nunca falta alguna vieja chistosa y satírica que se encargue de la parte bufa de la fiesta, que fiesta es en... *Rivasil* una malla, y sobre todo si es de un rico como D. Bartolo.

El *caldo* y las patatas son en aquel día relevados con ventaja por el carnero ó castrón, bien ó mal condimentados, pero... ¡ carne al fin ! ¿ Agua ? Sería un pecado contra el rito; vino sale de la tierra, trasparente como el rubí, aromatizado con estebas, decidor y bullanguero; rara vez peleón sangriento.

¿ Y rapazas ? Allí están las más garridas del valle, dejando ver, en el calor de la faena, algo más de lo que ordinariamente se estila en el país. Para ejemplo, díganlo la *Charrela*, de suyo recatada y poco amiga de hacer gala de sus cosas, que enseña por la desabrochada blusa unas carnes morenas como el barro cocido, surcadas por venas azul pizarra; la *Pulida*, menuda y picante como la guindilla, de remangada nariz, dientes diminutos como los del conejo, que hunde entre la dorada paja dos brazos que cualquiera de los dos pudiera remediar a la *manca Venus*; la *Parlana*, cortita de vergüenza, pero muy larga de lengua, temida hasta de las *comadres* más peritas en el arte de armar grescas callejeras. Esa, por dar guerra á sus *cortejos*, solo descubre una cara con los matices de la manzana inverniza dentro del marco de unos cabellos rubios como la mies que pisa y desgreñados y revueltos como un zarzal; la *Generosa*, que tiene fama de serlo en lo tocante á conversación y jolgorio, que ¡ Dios nos libre ! si nadie pretendiese otra cosa; y otras más que no apuntamos, temerosos de herir susceptibilidades y modestias.

Todas ellas, al pasar junto al amo, lo saludan risueñas, y él, melosamente, va soltando a cada una las gracias que para estos y parecidos casos tiene aprendidas.

Dije que todas saludaban al *señor*, y no dije la verdad, y a fuer de buen cronista he de volver por ella.

La que, en zaga de sus compañeras de trabajo, avanza silenciosa inclinando el cuerpo sobre la parva, colgando á los lados de la cara dos trenzas más negras que el plumaje del mirlo; aque-

1 *Malla* llaman en Galicia á la faena del apaleo de la mies, que sustituye á la *trilla*.
2 Látigos de apaleo.

EL VERMOUTH
OYAMA
ES EL MEJOR
Fernando Parrabére

Manuel B. Comesaña
— BALANCEADOR —
Y REMATADOR PÚBLICO
ITUZAINGÓ, 1467 - Palacio Braceras

La Vieja Ciudadela
CERVECERIA AL AIRE LIBRE
GRAN CHOPP a 5 centésimos
Pan relleno » 5 »
Bmé. Mitre, frente al Solís

BEBED
SIDRA ALTAMIRA
FUMAD
CIGARRILLOS 20
Marcelino Vazquez. — Montevideo

Provisión Buenos Aires
DE BENJAMIN PIÑEIRO
Especialidad en artículos españoles recibidos directamente por la casa.
ITUZAINGO, 1301; esq. Buenos Aires - Montevideo

Restaurant "Sud América"
Teléfono: Uruguaya, 1923 (Central)
DE MINIÑO & FERNANDEZ
ESPECIALIDAD EN BEBIDAS DE TODAS CLASES
COCKTAILS Y MINUTAS
PRECIOS MODICOS
MERCADO CENTRAL N.os 75 y 76
MONTEVIDEO

Caja de Préstamos sobre alhajas
Gran Stock en alhajas de ocasión
CAMBIO ARANA HNOS.
Juan Carlos Gomez, 1303

Sastrería LA REGENTE
de GATO y GARCIA
Especialidad en trajes sobre medida
Casimires ingleses y franceses
PRONTITUD, ESMERO Y PRECIOS MÓDICOS
CALLE RIO NEGRO NÚM. 1683
entre Miguelete y O. del Plata
TELÉFONO: LA URUGUAYA, 485-CENTRAL

Gran Spumante Asti
PROBARLO ES ADOPTARLO
Gallo, Mezzano y Cía.
909 - URUGUAY - 911
MONTEVIDEO
TELÉFONO:
La Uruguaya, 199-Central

María C. de la Cruz
MASAGISTA
Calle Soriano N.° 957
MONTEVIDEO
Teléfono: La Uruguaya, 2011 — Central

Fabrica Nacional de Guantes
Medalla de oro en la Exp. Panamá (Pacífico)
Especialidad en Guantes, Pieles y Sombreros
Bartolomé Mitre N.° 1329

Nicolás L. Minetti
VERMOUTH SOLÉ
Superior a todos los vermouths
Rey de los vermouths
Libres, 1721 - Montevideo

Tabaco Puerto Rico
Siempre el mejor
Con premios de Uno, Dos y Cinco paquetes

Se limpian boquillas a $ 0.20

Provisión CONFORT
de Martínez Hnos
:: Especialidad en Comestibles. — Ciruelas de California a $ 0.35 — — el kilo. — —
Se componen PRIMUS
Misiones, 1424

CAFÉ, BAR Y ROTISERIE "LONDRES"
CASA ESPECIAL EN
Minutas á todas horas. — Servicio á la carte
PRADO y TOYOS
Se sirven Lunchs. Se atienden pedidos para la ciudad y campaña
Precios módicos. - Calle Rio Negro 1698 esq. Miguelete 1050
Frente á la Estación del F. C. C. del U
Teléf. La Uruguaya 1832 Central

Gallegos:
Tomad el café y el vermouth en el
"Tupí Nambá"
de Francisco San Román

WISKY DEWAR

Carmen Ruibal
Profesora de Corte
Sistema MENDIA
Canelones, 837 Montevideo

Fume Vd. los exquisitos
Cigarrillos MONTEVIDEO
Son los MEJORES

lla pasaba sin alzar la vista, si D. Bartolo no la hubiese llamado la atención.

—¡Xaneca! — la dijo con su pastosa voz de sochantre — no te aperrées tanto, mujer. Descansa algo; bueno es trabajar, pero sin matarse.

Enderezóse la aludida, echando atrás las dos trenzas de sus cabellos, ostentando sobre aquel cuerpo esbelto, robusto, mal aprisionado el torso en un justillo que reventaba por sus costuras, una cabeza de diosa pagana que caracterizaban la pureza de líneas y al artístico peinado. Su rostro, más trigueño que el trigo que se esparcía por la era, animábanlo dos ojos, que claras en su comparación fuesen las negruras de la más obscura noche.

— Qué himos de hacer los probes, sino trabajar y más trabajar, hasta que nos lleven cantando el *gori gori* — contestó secamente la Xaneca á la advertencia del amo.

— Eso, es porque...

— Porque yo quiero — replicó aquélla atajando la frase a D. Bartolo. Y á seguida, soltando una risotada, — ¡hala, *chachas*, ¡hala! ¡Viva nuestro amo! — dijo mezclándose entre la turba de las demás mujeres.

Desagradable debió ser para D. Bartolo la risa de la Xaneca, a quién dirigió una mirada de can hambriento, mal disfrazada con fingida sonrisa. Observó que las mozas cuchicheaban entre sí, haciéndole objeto de furtivos guiños, que después recaían sobre la Xaneca; y, por ocultar su turbación, dió media vuelta, a tiempo que ceremoniosamente le alargaba la mano el propio D. Fulgencio, el señor *Abade* de la parroquia, imprescindible asistente a toda reunión, fuese ésta con el motivo que fuere.

— ¡Vaya! eso sí; a mi deme usted charla, un cocidico donde el puerco lleve la voz cantante, una *cigarreta* del de cuarterón, y no pido otras canongías. Pero que no me digan: Fulgencio, vas a estarte dos días seguidos sin salir de casa; porque, *¡per vitam!*, a Su Ilustrísima lo mando a buscar perejil a la Sierra.

Esto decía muy frecuentemente D. Fulgencio, el Abad más callejero que se conocía en el contorno y quizás en la diócesis asturicense.

— Conque ¿cómo va esa malla? ¿Hay mucho? Hay mucho? — dijo D. Fulgencio quitándose la pelada teja y limpiándose el sudor con un pañuelo de hierbas.

— Para las gallinas bastará.

— ¿Nada más que para las gallinas?

— Y aun para hostias, si le hace falta, siempre hay en el granero unas *tegas* á su disposición.

— ¡Gracias! Siémbrolo yo también, y aunque mucho menos que usted, sóbrame para mí y aún queda con que remediar á algunos necesitados, que en el pueblo no escasean. Las gallinas que piquen en... ¡Per vitam! y olvidábame de preguntarle por D.ª Encarna. ¿Pasóle ya el arrechucho de ayer noche?

— Algo mejor va; pero eso ya no es mujer, D. Fulgencio.

— ¿Pero qué más quería usted a sus años?

— Pues por eso, por los años; que de moza ya lo creo que valía.

— Toma, si no valiese, no se casaría usted con ella. Ya lo creo que valía la hija del *tío* Farruco, el hombre más honrado y que más miles ganó en esta tierra con el trato de bueyes.

Y D. Fulgencio, disponiéndose a liar un pitillo con el tabaco que a él legustaba, de cuarterón, prosiguió:

— Acuérdome yo, y va para años... Esto fué hacia el 54; la Encarna, como entonces llamábamos todos a D.ª Encarna.

D. Bartolo hizo un mohín de mal encubierto disgusto, y cortando repentinamente la frase al cura: *Tio Sentencias* — dijo en alta voz á un obrero de aventajada estatura y sonrosado rostro blanqueado por blancas patillas, que con temblona mano pieaba un cigarro de los de á tres por perra: — Que lleva usted media hora ya de pica. ¡No me dé mal ejemplo!

— Si me alargara uno de esos con entorchao que vosté fuma — replicó serenamente el interpelado suspendiendo su faena. — Ya, ya, no me diga vosté nada; ya lo sé — añadió — están de cuartel; no pueden salir. Lo mesmo les pasaba en la regolución del 68 cuando yo andaba de danzante paloteando con el chopo; los del entorchao, en la

CAFÉ SUIZO

DE

SEVERINO BARCALA

SUCESOR DE FEDERICO BION

Restaurant a la Carte

Casa especial en el ramo de Café y Cervecería. « Comidas frías y calientes a todas horas del día y de la noche. « Servicio esmerado. « Precios módicos. « « « « « « « «

CALLE JUNCAL, 1367

Frente a la Plaza Independencia

Teléf. La Uruguaya, 755-Central. * MONTEVIDEO

EL TRIUNFO

ELABORACION DE CAFÉ

Joaquin Lourido

TELÉFONO:

La URUGUAYA, 610

AGUADA

MUNICIPIO, 2422 - 26

CASA CAMAÑO

Planchados y arreglos de ropa

ZABALA, 1514 :-: MONTEVIDEO

"SOLIÑO HOME"

San José 808 esq. Florida * Espléndidas piezas con vistas á la calle. :: Comida inmejorable. :: Trato excelente. * Se sirven viandas

Bodega "IDA" de Angel Salvo

PANTANOSO

El vino nacional marca COCINERO

GARANTIDO NATURAL — ES EL MAS CARO PERO EL MEJOR

Para pedidos dirigirse: Teléfono Montevideo, 465 - (Paso)

Almacén LA FLOR DE UN DIA

de MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ

Surtido general de artículos españoles recibidos directamenta por la casa

BARTOLOME MITRE 1150 esq. CAMACUA -- MONTEVIDEO

Primer Almacén Nueva España

DE DOMINGO MÁRQUEZ

Surtido general y selecto — Se lleva á domicilio

DURAZNO 1045 - 1049 esq. RIO NEGRO 1101

Juan Rodríguez López

Contador Público :-: Perito Mercantil

Organización de contabilidades — Compulsa y revisión de libros, Balances e Inventarios Constitución, disolución y liquidación de sociedades civiles y comerciales — Registro de marcas de fábrica, y patentes de invención — Sucesiones

CALLE URUGUAY, 1118 :-: MONTEVIDEO

El tabaco habano fragante y agradable de Vuelta Abajo es el empleado en los

Cigarrillos N

EMBOQUILLADOS DE LUJO

"EL TORO"

Electro Factura de Tabacos en General

JUAN SALGUEIRO

Elaborador de los cigarrillos BACPENDY y CARRILLO

CASA ESPECIAL EN TABACOS NEGROS DE TODAS CLASES

Habanos XX y XXX — Rio Novo Especial XXX

Cigarros estilo Italiano y Suizo

CALLE YAGUARÓN, 1692

Y MIGUELETE, 1312

Teléfono: COOPERATIVA :-: :-: :-: :-: MONTEVIDEO

El Anís Carabanchel y el Aguardiente Anisado de España. Triple seco AMOR

SON LOS MEJORES SUPERAN A SUS SIMILARES

Propietario: ESTEBAN FORTUNY * Justicia 2237 * Montevideo

Teléfono: La Uruguaya, 679 « Aguada

LAS NOVEDADES

de JUAN MARABOTTO

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ ESQUINA BUENOS AIRES

Ha recibido una gran cantidad de Pyjamas, que se venden desde $ 2.20 hasta otros precios de las mejores clases.

Portella, Sexto & Cía.

CAFE Y TABACOS EN GENERAL

IMPORTACION * Telegramas: PORTELLA * EXPORTACION

CALLE FLORIDA, 1416. MONTEVIDEO

Restaurant "El Canario"

SUAREZ Y GONZALEZ

Servicio á la Carte - Cenas a la minuta

Banquetes - Comedores reservados * ABIERTO DIA Y NOCHE

1100 - CALLE COLONIA - 1100, esq. Paraguay 1393 - 99. - Montevideo

TELÉFONO: LA URUGUAYA, 2050 - CENTRAL

CARDEZO Y LORENZO

Teléfono: LA URUGUAYA 354 « (Aguada)

"Tres Picos" - "La Flor" y "Ameral" Marcas registradas

Vinos de Oporto y Jerez, Aguardiente de "Cazalla de la Sierra" Gran "Amaro Ameral" (superior á todos los amaros). Jarabes y licores en general

GUAVIYU, 2246 MONTEVIDEO

"La Vencedora"

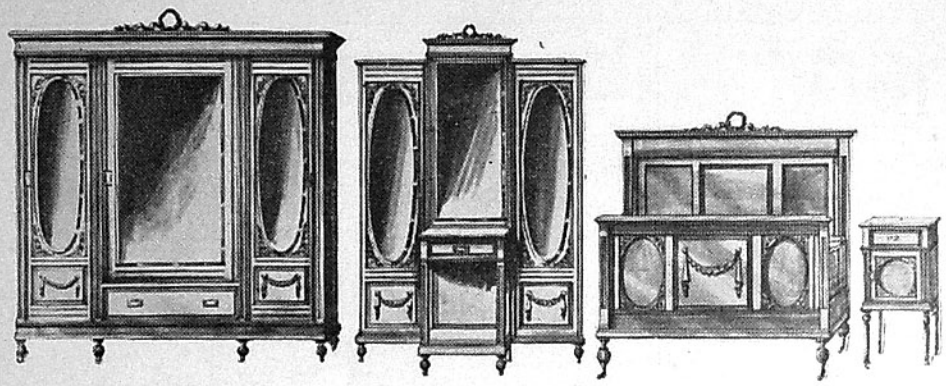

Soberbio juego de **DORMITORIO TRES CUERPOS,** estilo **LUIS XVI,** con artísticas esculturas y herrajes en bronce, por . . . . $ **195.—**

Para convencerse Vd. de nuestro **REGALO,** visite nuestros Salones de Ventas,

CALLE URUGUAY, 1124

Y Avda. GRAL. FLORES, 2565

Juego de **DORMITORIO** para **MATRIMONIO,** estilo **INGLÉS MODERNO,** por . . . . . $ **120.—**

Solicite Vd. nuestro CATÁLOGO 1917, se le enviará gratis a cualquier parte de la República

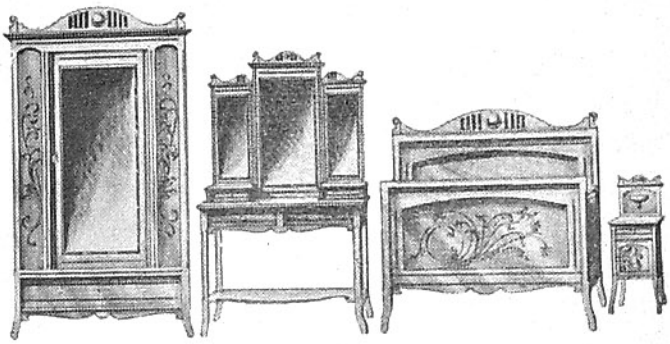

Modesto Rodríguez & Cía

MONTEVIDEO

Fábrica de Corsés y Camisas

A ELECTRO-MOTOR

LA AMERICANA y EL FARO

MARCAS REGISTRADAS

Juan Rodríguez Rial y Cía.

MEDALLA DE ORO
EXPOSICION DE MADRID, 1907

VENTAS POR MAYOR

Teléfono: La Uruguaya, 1753 (Central)

1120, Calle Uruguay, 1122

MONTEVIDEO

¡NOVEDAD!

FOGÓN ECONÓMICO «**RADIUM**»

Para cocinar, calentar planchas, habitaciones, etc. $ 2.00 c/u.

FOGON DOBLE «**RADIUM**»

FÁCIL DE TRASPORTAR

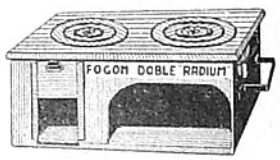

El Fogón Doble «**RADIUM**» hace el servicio de una cocina de dobles dimensiones, economizando el 50 % de combustible.

$ 4.50 c/u.

Ferretería "RADIUM" - Juncal, 1438, esq. Paraná

PAISANOS:

No uséis en vuestras comidas

otro aceite que el puro de oliva